



# ASOCIACION CULTURAL Y DEPORTIVA VILLAVERDE

C.I.F.: B 80273519

## ENTIDADES NO FEDERADAS

S.A.D. VILLAVERDE SAN ANDRÉS – E.F. VILLAVERDE



**INSCRIPCIÓN TEMPORADA 2024/2025  
PREBENJAMIN – BENJAMIN – ALEVIN F7**

### DATOS DEL JUGADOR A RELLENAR POR MADRE/PADRE/TUTOR

Nombre/s: ..... Apellido/s: .....

D.N.I.: ..... Edad: ..... Fecha de nacimiento: ..... / ..... / .....

Lugar de nacimiento: ..... Nacionalidad: .....

Domicilio: ..... Nº: ..... Piso: .....

Localidad: ..... C.P.: ..... Teléfono: .....

Móvil: ..... E-mail: .....



Jugador/a nuevo/a: SI  NO  Nº del jugador: .....  
(A completar por el Club) (A completar por el Club)

### DATOS IMPORTANTES

- CEDER LOS DERECHOS DE IMAGEN, PUBLICIDAD Y AUTORIZAR LA GRABACIÓN, REPRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE IMÁGENES TOMADAS DURANTE LA TEMPORADA EN COMPETICIONES OFICIALES, TORNEOS Y ENTRENAMIENTOS SEGÚN EL REAL DECRETO 1720/2007 DE LA LEY ORGÁNICA 156/1999.

- AUTORIZAR LA CESIÓN DE INFORMACIÓN A TERCEROS A MOTIVOS COMERCIALES.

- CUALQUIER INCUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DEL JUGADOR/A PADRE/MADRE/TUTOR EXPUESTOS EN LA INSCRIPCIÓN SERÁ EVALUADO POR EL COMITÉ DE DISCIPLINA.

- EN CASO DE BAJA VOLUNTARIA DE UN JUGADOR/A NO SE DEVOLVERÁN LAS CUOTAS ABONADAS.

### DATOS A RELLENAR POR LA ESCUELA

CATEGORÍA: .....

TODOS NUESTROS ALUMNOS/AS ESTAN CUBIERTOS/AS POR LOS SEGUROS DE ASISTENCIA MÉDICA CUYOS IMPORTES SON ABONADOS POR NUESTRA ESCUELA

### DOCUMENTACION A APORTAR

- ✓ Solicitud de inscripción cumplimentada.
- ✓ 3 fotografías carnet (no validas fotocopias ni escaneadas).
- ✓ Fotocopia del DNI del/la jugador/a o libro de familia o pasaporte.
- ✓ Fotocopia de los DNI de la madre y del padre o tutor.
- ✓ Reconocimiento Médico (impreso oficial aportado por la Escuela para jugadores/as nuevos/as).

**REQUISITO IMPRESCINDIBLE:** LAS EQUIPACIONES DEPORTIVAS SE ABONARÁN DIRECTAMENTE EN LA PÁGINA WEB DE LA MARCA DEPORTIVA QUE NOS SIRVA DICHAS EQUIPACIONES, DISTINTAMENTE DE NUESTRO CLUB. INFORMAREMOS ADECUADAMENTE EL NOMBRE DE DICHA MARCA. <https://www.deportespolos.com/671-tienda-oficial-sad-villaverde>

**EL 31 JULIO** ES EL ÚLTIMO DÍA PARA ABONAR LA CUOTA ANUAL A NUESTRO CLUB. PASADA ESA FECHA, SI NO ESTÁ ABONADA DICHA CUOTA, NO SE INSCRIBIRÁ AL ALUMNO EN LA FEDERACIÓN DE FÚTBOL DE MADRID Y POR TANTO NO PODRÁ PARTICIPAR EN NUESTRA ENTIDAD.

### Formas de pago para la inscripción del Club

	CUOTA ANUAL	RESERVA DE PLAZA Hasta el 30 de mayo	ÚLTIMA CUOTA Hasta el 31 JULIO
	250€	150€	100€
Fecha de pago			

25€ de descuento aplicables por alumno al pagar al contado desde 01 abril hasta 30 septiembre 2024 o por tener dos o más hermanos/as (en la última cuota). Los medios de pago aceptados son: Transferencia bancaria / Contado - será necesario presentar en las oficinas del club el justificante de pago con concepto: Nombre y Apellidos del jugador.

Entidad: Entidad: SANTANDER Cuenta (ASCUDEVI) : ES 29 00 49 61 28 65 20 16 16 73 02

Habiendo firmado y aceptado copia del contenido de la inscripción:

FIRMA DEL PADRE/MADRE/TUTOR: .....

FIRMA ENTIDAD: .....

D.N.I. DEL FIRMANTE: .....

## Normas establecidas por el Club y Autorización sobre Derechos de Imagen

Yo, don/ña ..... , como madre / padre / tutor (marcar lo que corresponda), con D.N.I. número ..... , y domicilio en ..... , en nombre y representación propia del jugador menor de edad ..... , con D.N.I. número ..... , de forma libre y espontánea, mediante el presente documento, autorizo y cedo a la SAD Villaverde San Andrés y/o a la Escuela de Fútbol Villaverde (Asociación Sociocultural y Deportiva Villaverde - ASCUDEVI) -en adelante "El Club"-, con carácter gratuito, los derechos sobre cualquier imagen y voz que se deriven de la intervención del jugador en el desarrollo de la actividad deportiva, entrenamientos, competiciones o cualquier actividad relacionada con la vida del club durante la temporada 2024/2025, para usos publicitarios y/o comerciales por el Club, entendiéndose incluidos entre otros la grabación, reproducción, edición y comunicación de las imágenes y sonido de la grabación en cualquier medio, ámbito o formato, en sus canales tipo web, redes sociales, folletos publicitarios, campañas de publicidad o similar para su emisión y distribución a través de cualquier modalidad de emisión por todo el plazo de protección conferido por la legislación y para todo el mundo. La autorización concedida se entiende condicionada a que las imágenes y la difusión de las mismas respeten el honor y dignidad personales.

### **ESCUELA DE FÚTBOL VILLAVERDE (ASCUDEVI):**

La finalidad primordial será ofrecer servicios socio-culturales globales, y es especial formativos, lúdicos y recreativos.

#### **Nuestras entidades federativas se comprometen a:**

- Facilitar la utilización de las instalaciones deportivas durante partidos oficiales, amistosos, torneos y una hora de entrenamientos cuando corresponda organizados por la Escuela.
- Entregar las equipaciones necesaria para la práctica deportiva y para la correcta imagen y uniformidad del club. Dicha equipación se entregará siempre que se esté al corriente de pago de todas las cuotas.
- Realizar la inscripción en la competición federada que asigne el Área Técnica Deportiva.
- Se permitirá a los padres, el acceso gratuito a todos los partidos oficiales que se celebren en nuestras instalaciones, EXCEPTO LOS PARTIDOS DE NUESTRO PRIMER EQUIPO.

#### **Con la inscripción, el/la jugador/a se compromete a cumplir las siguientes normas:**

- Hacer efectivas las cuotas en los plazos comprometidos.
- Permanecer en los respectivos equipos durante toda la temporada.
- Cumplir con lo establecido en el apartado sobre derechos de imagen.
- Autorizar la cesión de información a terceros a motivos comerciales.
- No realizar pruebas ni entrenamientos con otros equipos sin la autorización expresa de la Junta Directiva de la Escuela.
- Ir perfectamente uniformados en los entrenamientos y, especialmente, en los partidos según las normas de la Escuela.
- Aceptar cambios de equipo, monitores y/o entrenadores antes y durante toda la temporada mediante acuerdo de la junta directiva.
- Cuando se trate de cambio de días y horarios, durante la temporada, se debe tener la aceptación de los padres para hacer efectivo dicho cambio.
- Tener un buen comportamiento y cuidar todas las instalaciones deportivas (campos, gradas, vestuarios, aseos...), tanto del jugador/a como de sus familiares.

TODOS NUESTROS ALUMNOS/AS ESTAN CUBIERTOS/AS POR LOS SEGUROS DE ASISTENCIA MÉDICA CUYOS IMPORTES SON ABONADOS POR NUESTRA ESCUELA

- Si en algún caso se incumple alguna de estas normas, se evaluará por el comité de disciplina de la ESCUELA; el cuál procederá a abrir un expediente, que pueda suponer faltas graves, acarrear con los gastos materiales ocasionados e incluso la expulsión de la Escuela.
- En caso de no hacer efectivas las cuotas en los plazos comprometidos no existirá ningún compromiso por parte de la Escuela con el jugador/a **hasta normalizar la situación**.
- Cualesquiera incumplimientos de los compromisos del jugador/a padre/madre/tutor expuestos en la inscripción será evaluado por el comité de disciplina.
- En caso de baja voluntaria de un jugador/a **no se devolverán las cuotas abonadas**.

La Escuela **no se responsabiliza de las pérdidas de prendas deportivas ni otros objetos de valor** dentro de sus instalaciones.

Queda terminantemente **prohibido fumar y consumir bebidas alcohólicas** en todas las instalaciones deportivas de la ESCUELA.

**En conformidad de todo el contenido antes expuesto, firman en Madrid, a los ..... días del mes de ..... de 2024.**

.....  
**Firma del  
padre / madre / tutor**

.....  
**Firma del  
jugador/a**

.....  
**Firma por  
S.A.D. VILLAVERDE SAN ANDRES**